

instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Número del expediente: SA/18.043/79.  
Finalidad: Amoliación de la red de distribución en alta tensión con línea en tendido subterráneo.  
Origen de la línea: E. T. 7.145, «Ramón Pío Rendón».  
Final de la misma: E. T. 7.060, «Inordesa» (O. T. 79/294-D).  
Término municipal a que afecta: Santa Coloma de Gramenet.  
Tensión de servicio: 25 KV.  
Longitud en kilómetros: 0,320, subterráneos.  
Conductor: Aluminio de 3 (1 por 150) milímetros cuadrados de sección.  
Material de apoyos: Cable subterráneo.

Estos Servicios de Industria, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939 y Reglamento de Línea Eléctricas Aéreas de Alta Tensión de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la línea solicitada y declarar la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Barcelona, 26 de junio de 1981.—El Ingeniero Jefe de los Servicios Territoriales de Industria de la Generalidad, Joaquín Cano Blajot.—4.640-7.

## DIPUTACION GENERAL DE ARAGON

**19585** *RESOLUCION de 13 de julio de 1981, del Consejo de Gobierno, por la que se hace público el acuerdo de 29 de junio de 1981 por el que se aprueba definitivamente la modificación de alineaciones entre las calles Alemania e Italia, propuesta por el Ayuntamiento de Zaragoza.*

El Consejo de Gobierno de la Diputación General de Aragón, en sesión celebrada el día 29 de junio de 1981, adoptó el siguiente acuerdo:

«Aprobar definitivamente la modificación de alineaciones entre las calles Alemania e Italia, propuesta por el Ayuntamiento de Zaragoza, por ser conforme tal modificación, tanto con la normativa urbanística de carácter general, como con las determinaciones del plan general de ordenación urbana de su término municipal.»

Contra el precedente acuerdo puede interponerse recurso de reposición ante el Consejo de Gobierno de la Diputación General

de Aragón, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la presente publicación, teniendo este recurso el carácter de preceptivo y previo a la interposición del recurso contencioso-administrativo, que podrá interponerse, en su caso, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Zaragoza en el plazo de un año, a partir de la interposición del recurso de reposición, si no recayera resolución expresa de éste en el plazo de un mes siguiente a la fecha de su interposición, así como cualquier otro recurso que se estime pertinente.

Zaragoza, 13 de julio de 1981.—El Secretario general.—4.780-A.

## CONSEJO DEL PAIS VALENCIANO

**19586** *RESOLUCION de 29 de abril de 1981, del Consejo del País Valenciano, por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre playa de Oliva y Molinell (V-1.017; V-30).*

Por resolución de este Consejo de fecha 19 de noviembre de 1979, se autorizó la transferencia de la concesión de referencia a favor de «Autocares Sico, S. L.», por cesión de su anterior titular don José Codina Cuesta.

Lo que se publica, a los efectos legales procedentes, una vez cumplimentados los requisitos a que se condicionó tal autorización, quedando subrogado el nuevo cesionario en los derechos y obligaciones de la concesión.

Valencia, 29 de abril de 1981.—El Consejero de Transportes, José Luis Sorribes Mur.—4.697-A.

**19587** *RESOLUCION de 8 de mayo de 1981, del Consejo del País Valenciano, por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Cullera-Mareny de Barraquetes e hijuelas (V-2.002; V-82).*

Por resolución de este Consejo de fecha 30 de abril de 1980, se autorizó la transferencia de la concesión de referencia a favor de «Autocares Cullera, S. L.», por cesión de su anterior titular doña Concepción Torres Bertoméu.

Lo que se publica, a los efectos legales procedentes, una vez cumplimentados los requisitos a que se condicionó tal autorización, quedando subrogado el nuevo cesionario en los derechos y obligaciones de la concesión.

Valencia, 8 de mayo de 1981.—El Consejero de Transportes, José Luis Sorribes Mur.—4.698-A.

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución 540/00018/1981, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la realización del suministro comprendido en el expediente número 1.058.*

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por Real Decreto 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto con fecha 28 de julio del corriente año, adjudicar definitivamente a la Empresa «Aeronaval de Construcciones e Instalaciones, S. A.», la realización del suministro comprendido en el expediente número 1.058, titulado «suministro de balizas y reguladores de balizamiento al Parque de Infraestructura Aérea en Cuatro Vientos (Madrid)», por un importe total de quince millones novecientas no-

venta y ocho mil (15.998.000) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso, celebrado por la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de julio de 1981. El General Director, Antonio Chaos Iglesias.—13.283-E.

*Resolución 540/00018/1981, de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 1.060.*

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por Real De-

creto 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 29 de julio del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma Francisco Olmos Iriepal, la realización de las obras comprendidas en el proyecto número 1.060 titulado «Nueva instalación de calefacción por carbón para la Escuela Superior del Aire», por un importe total de cinco millones quinientas cuarenta y siete mil novecientas veintinueve (5.547.929) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de julio de 1981.—El General Director, Antonio Chaos Iglesias.—13.282-E.

**Resolución 532/15670/1981, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. (Expediente 11092.)**

Este Mando de Material, previa autorización del contrato por el Consejo de Ministros, con fecha 19 de junio de 1981, ha resuelto adjudicar definitivamente el mismo, relativo a repuestos para las revisiones de los motores TPE-331-5-251-C y TPE-331-2201-C, que montan los aviones T.12 (Aviocar), llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la firma «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de setecientos sesenta y cuatro millones ciento noventa y seis mil seiscientos cuatro (764.196.604) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de junio de 1981.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—13.281-E.

**Resolución 532/15671/1981, del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. (Expediente 11093.)**

Este Mando de Material, previa autorización del contrato por el Consejo de Mi-

nistros, con fecha 3 de julio de 1981, ha resuelto adjudicar definitivamente el mismo, relativo a contrato abierto para revisión y reparación de aviones C.12, A-9 y E-25 y otros aviones de este Ejército, llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la firma «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», por un importe de cuatrocientos treinta y cinco millones seiscientos mil (435.600.000) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de julio de 1981.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—13.280-E.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. (Expediente 2.E.H.30/81-83-2.º)**

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («D. O.» núm. 97), para la adquisición de:

Cantidad	Artículos	P. unitario — Pesetas	P. total — Pesetas
6 unid.	Aparatos de anestesia de campaña con su contenedor ... ..	453.120	2.718.720
15 unid.	Tiendas de campaña térmicas de 6 x 6 ...	337.000	5.055.000

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del dos por ciento del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («D. O.» núm. 164) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 23 de septiembre de 1981.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 24 de septiembre de 1981, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 17 de agosto de 1981.—El Presidente, Ignacio Hernando Cardoso.—5.513-A.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 20 estaciones HF de 1 KW. (Expediente 4.529/81-95.)**

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de 20 estaciones HF de 1 KW., por un importe total de 180.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Documentación técnica»; número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 24 de septiembre de 1981.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 25 de septiembre de 1981, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 17 de agosto de 1981.—El Presidente, Ignacio Hernando Cardoso.—5.515-A.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 605 estaciones HF de 400 W., de campaña. (Expediente 4.533/81-96.)**

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de 605 estaciones HF de 400 W., de campaña, por un importe límite total de 2.904.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Documentación técnica»; número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 5 de octubre de 1981.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 6 de octubre de 1981, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 17 de agosto de 1981.—El Coronel Presidente, Ignacio Hernando Cardoso.—5.516-A.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. (Expediente 2.E.H. 33/81-93.)**

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de:

Artículos	Precio límite — Pesetas
Dos electroencefalógrafos portátiles ... ..	3.500.000
Una mesa de operaciones con accesorios ... ..	1.951.200
Una mesa de operaciones con sus accesorios ... ..	1.674.300
Un electrocardiógrafo computarizado ... ..	1.521.440
Un sistema de ecocardiografía.	3.060.000
Un sistema de inmuno-fluorescencia completo ... ..	2.895.000

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1980, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.<sup>a</sup> bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.<sup>a</sup> del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 23 de septiembre de 1981.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 24 de septiembre de 1981, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios. Madrid, 17 de agosto de 1981.—El Presidente, Ignacio Hernando Cardoso. — 5.514-A.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso-subasta para la realización de obras, consistentes en la adaptación de la pista de exámenes de Granada.*

Se convoca concurso-subasta público para la realización de obras en Granada, consistentes en la adaptación de las pistas de exámenes. El proyecto de las obras, así como el pliego de condiciones y el de cláusulas administrativas particulares que han de regir el concurso-subasta, se encontrarán de manifiesto en las oficinas de la Sección de Administración de este Organismo (Josefa Valcarcel, 28, Madrid-27), y en las de la Jefatura Provincial de Tráfico de Granada (avenida de Alfacar, número 1), donde los licitadores deberán presentar sus ofertas en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe del anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 11 de agosto de 1981.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—5.547-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 1-CU-282-11.81/81, Cuenca.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 7 de julio de 1981 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-CU-282-11.81/81, Cuenca,

Esta Dirección General por delegación del excelsísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación las obras siguientes:

Cuenca.—«Variante. Carretera N-400 de Toledo a Cuenca, punto kilométrico 0,000 al 3,076. Tramo: Tarancón», a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 182.725.832 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 191.442.155 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,85000001, con revisión. Fórmula tipo 1.

Madrid, 27 de julio de 1981.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.290-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 1-T-292-11.53/81, Tarragona.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 7 de julio de 1981 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-T-292-11.53/81, Tarragona,

Esta Dirección General por delegación del excelsísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación las obras siguientes:

Tarragona.—«Variante de San Carlos de la Rápita. Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, punto kilométrico 156,6 al 166,0. Tramo: San Carlos de la Rápita, a «Servia Canto, S. A.», en la cantidad de 255.800.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 362.857.317 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,704960291, con revisión. Fórmula tipo 5.

Madrid, 27 de julio de 1981.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.291-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 1-MA-385-1-MA-386-11.80/81.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 7 de julio de 1981 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-MA-385-1-MA-386-11.80/81, Málaga,

Esta Dirección General por delegación del excelsísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Málaga.—«Acondicionamiento. Construcción de carril adicional para vehículos lentos y mejora del firme. Carretera N-321, de Ubeda a Málaga por Jaén, punto

kilométrico 528,760 al 537,000 y 537,000 al 550,000. Tramo: Estación de Salinas-Casabermeja (dos proyectos agrupados), a «Construcciones Vera, S. A.» y «Pavimentos Asfálticos Málaga, S. A.» (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 138.230.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 165.552.862 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,834959093, con revisión. Fórmula tipo 8.

Madrid, 27 de julio de 1981.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.292-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 7-M-908-11.10/81.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 7 de julio de 1981 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-M-908-11.10/81, Madrid,

Esta Dirección General por delegación del excelsísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Madrid.—«Obra de fábrica. Paso de la avenida del Generalísimo bajo las calles de Melchor Fernández Almagro y Sinuesio Delgado. Tramo. Conexión Estación de Chamartín-barrio del Pilar», a «Construcciones y Contratas, S. A.», en la cantidad de 188.797.881 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 212.610.977, un coeficiente de adjudicación de 0,887996864, con revisión. Fórmula tipo 4.

Madrid, 27 de julio de 1981.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.293-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 1-ZA-288-11.50/81.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 7 de julio de 1981 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-ZA-288-11.50/81, Zamora,

Esta Dirección General por delegación del excelsísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Zamora.—«Variante Norte de Benavente. Carretera N-VI, de Madrid a La Coruña, punto kilométrico 284 a 286, Benavente, a Don Manuel Díaz Gómez, en la cantidad de 104.900.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 122.395.508 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,857057611, con revisión. Fórmula tipo 5.

Madrid, 27 de julio de 1981.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.294-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 1-TO-305-11.72/81, Toledo.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 7 de julio de 1981 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-TO-305-11.72/81, Toledo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Toledo.—Mejora del firme. Refuerzo en calzada y arcones con mezcla asfáltica en caliente. CN-IV, Madrid-Cádiz, punto kilométrico 99,800 al 133,740, a «Obras y Construcciones Industriales, S. A.», y «Empresa Financiera Constructora, Sociedad Anónima» (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 394.652.594 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 435.909.717 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,905000000, con revisión. Fórmula tipo 8.

Madrid, 27 de julio de 1981.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.295-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 1-ZA-290-11.19/81.*

Visto el resultando del concurso-subasta celebrado el día 7 de julio de 1981 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-ZA-290-11.19/81, Zamora.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Zamora.—Ensanche y mejora del firme. Carretera N-630 de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 75,368 al 112,270. Tramo N-VI (Paradores de Castrogonzalo) y N-525 (enlace de Montamarta), a «Abraham de las Heras, S. A.» y «Fernández Montero, S. A.» (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 800.000.000 de pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 657.498.927 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,912651793, con revisión. Fórmula tipo 5.

Madrid, 27 de julio de 1981.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.296-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso restringido de las obras comprendidas en el expediente 1-J-295.T-11.30/81, Jaén.*

Celebrado el día 30 de junio de 1981 el concurso restringido para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 1-J-295.T-11.30/81, Jaén.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

«Jaén.—Desdoblamiento de calzada. Segunda calzada Despeñaperros. Carretera N-IV, de Madrid a Cádiz, punto kilométrico 242,540 al 259,400. Tramo: Venta de Cárdenas-Santa Elena», a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 1.138.380.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.345.761.919 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,845899994 y con un plazo de ejecución de veinticuatro meses. Revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 31 de julio de 1981.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.286-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 7-MA-295.1-11.41/81, Málaga.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 16 de julio de 1981 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-MA-295.1-11.14/81, Málaga.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1971, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes obras:

«Málaga.—Señalización. Semaforización del desdoblamiento de calzada de la carretera de Málaga a Campanillas. Carretera MA-401, punto kilométrico 0,000 al 1,767. Tramo: Málaga», a «Sociedad Anónima de Instalaciones de Control», en la cantidad de 10.835.650 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 10.796.615 un coeficiente de adjudicación de 0,985091160.

Madrid, 31 de julio de 1981.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.287-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 7-SE-263.9-11.52/81, Sevilla.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 16 de julio de 1981 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-SE-263.9-11.52/81, Sevilla.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Sevilla.—Mejora local. Iluminación del tramo urbano de la autovía de Camas. Carretera N-630 de Gijón a Sevilla. Tramo: Nuevo acceso a Sevilla. La Pañoleta-Santiponce», a «Electricificaciones del Sur, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.784.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 21.827.633 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,723120092.

Madrid, 31 de julio de 1981.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.288-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 1-S-367-11.65/81, Santander.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 16 de julio de 1981 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-S-367-11.65/81, Santander.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Santander.—Mejora local. Rectificación de curvas en la N-611, de Palencia a Santander, punto kilométrico 14,9 al 16,5. Tramo: Oruña», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 60.483.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 65.742.574 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,919997443, con revisión. Fórmula tipo 1.

Madrid, 31 de julio de 1981.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.289-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 2-M-716.1-11.12/81, Madrid.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 16 de julio de 1981 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 2-M-716.1-11.12/81, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

«Madrid.—Variante de Torrelaguna. Carretera C-100, de Alcalá a Lozoyuela por Torrelaguna, punto kilométrico 45 a la carretera local M-103. Tramo: Torrelaguna», a «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 57.804.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 75.158.358 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,7690960. Revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 31 de julio de 1981.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.297-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de locales comerciales en la parcela 7 del polígono «Santa María de Gardeny» de Lérida.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado,

Esta Dirección General hace público que las obras de construcción de locales comerciales en la parcela 7 del polígono «Santa María de Gardeny» de Lérida, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Urbanización, Viales y Edificios, S. A.» en la cifra de veintiséis millones quinientas cincuenta mil cuatrocientas once (26.550.411) pesetas.

Madrid, 31 de julio de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.—13.284-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de proyecto complementario de valla de cerramiento, porche cubierto y varios en el polígono «Estación Vieja», de Soria.*

En cumplimiento del artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado,

Esta Dirección General hace público que las obras de proyecto complementario de valla de cerramiento, porche cubierto y varios en el polígono «Estación Vieja» de Soria, han sido adjudicadas directamente a la Empresa «Corviam, S. A.», en la cantidad de diecinueve millones trescientas treinta mil setecientos setenta y cinco (19.330.775) pesetas.

Madrid, 5 de agosto de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.—13.285-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de terminación de la presa de embalse de Ulldecona-Puebla de Benifasar (Castellón de la Plana).*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de terminación de

la presa de embalse de Uldecona-Puebla de Benifasar (Castellón de la Plana), a «Laing, S. A., Empresa Constructora» y «Construcciones Miarnáu, S. A.», en la cantidad de 90.490.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,81276073 respecto al presupuesto de contrata de 111.336.580 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de junio de 1981.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—13.275-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de defensa de Alcoy contra las avenidas del río Barchell en la Beniata (Alicante).**

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de defensa de Alcoy contra las avenidas del río Barchell en la Beniata (Alicante), a César Jáuregui Lemos, en la cantidad de 41.495.000 pesetas, que representa el coeficiente de 0,7458154934 respecto al presupuesto de contrata de 55.637.085 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de junio de 1981.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—13.276-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto de encauzamiento del río Ara en Broto (Huesca).**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas definitivamente las obras del proyecto de encauzamiento del río Ara en Broto (Huesca) a «Auxini», en la cantidad de 39.140.000 pesetas.

Zaragoza, 3 de julio de 1981.—El Director general, P. D., el Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Real Decreto 8 de abril de 1980, Enrique Laguna Aranda.—12.991-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto de revestimiento de la acequia Irués de la Comunidad de Regantes de San Martín de Moncayo, Santa Cruz de Moncayo, Grisel y Tarazona (Zaragoza).**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público por el presente anuncio, que han sido adjudicadas definitivamente las obras del proyecto de revestimiento de la acequia Irués, de la Comunidad de Regantes de San Martín de Moncayo, Santa Cruz de Moncayo, Grisel y Tarazona (Zarago-

za) a Construcciones Caveró, S. A., en la cantidad de 9.949.727 pesetas.

Zaragoza, 3 de julio de 1981.—El Director general, P. D., el Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Real Decreto 18 de abril de 1980), Enrique Laguna Aranda.—12.992-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de redes de acequias, desagües y caminos de los sectores V y IX de la zona regable de la segunda parte del canal de Las Bardenas (Zaragoza). Clave 09.282.005/2111.**

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de redes de acequias, desagües y caminos de los sectores V y IX de la zona regable de la segunda parte del canal de Las Bardenas (Zaragoza), a «Corsán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 393.728.011 pesetas, que representa el coeficiente 0,5369 respecto al presupuesto de contrata de 733.335.838 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato, así como las prescritas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de julio de 1981.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—13.232-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se rectifica el error observado en el anuncio del «concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de obras complementarias de mejora y ampliación de la distribución y saneamiento de Tortosa y núcleos vecinos (Tarragona)». Clave 09.343.132/2192.**

En el anuncio de esta licitación publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 189, el día 8 de agosto de 1981, página 18250, figura como presupuesto de contrata de la obra la cantidad de pesetas 68.983.421, y debe entenderse a todos los efectos que el presupuesto es de 68.983.421 pesetas.

Madrid, 25 de agosto de 1981.—El Director general.

**Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se hace pública la adjudicación recaída en el concurso público para la adquisición y montaje de aparatos para las estaciones Omega Diferencial de Finisterre (La Coruña), La Isleta (Las Palmas) y Cabo de Palos (Murcia).**

Con fecha 9 de julio de 1981 y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Técnica nombrada al efecto ha sido adjudicado el concurso de referencia a favor de «Elvirio, S. A.», por un importe de sesenta y cuatro millones novecientos cinco mil cinco (64.905.005) pesetas y plazo de ejecución de ocho meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 13 de julio de 1981.—El Director general, Pascual Pery Paredes.—13.252-E.

**Resolución de la Delegación Provincial de Cuenca por la que se hace público haber sido adjudicadas definitivamente las obras del proyecto 1-CU-293-2/81, mejora local. Pasos inferiores en la CN-III, de Madrid a Valencia, y ensanche en la C-302, de Tarancón a Corral de Almaguer, punto kilométrico 81,760 al 82,400 y 0,000 al 1,000.**

Esta Delegación Provincial, con esta fecha y de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 821/1980, de 18 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso celebrado para la contratación directa de las obras de mejora local. Pasos inferiores en la CN-III, de Madrid a Valencia, y ensanche en la C-302, de Tarancón a Corral de Almaguer, punto kilométrico 81,760 al 82,400 y 0,000 al 1,000, a la Empresa «Corsán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 20.707.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 20.707.940 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,999954607 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la contratación.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado vigente y 119 del Reglamento General de Contratación, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre.

Cuenca, 28 de julio de 1981.—El Delegado provincial accidental, S. Guardia.—13.238-E.

**Resolución de la Delegación Provincial de Teruel por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de refuerzo de firme en CN-232, punto kilométrico 180,3 al 189,7. Clave TE-RF-105.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado,

Esta Delegación Provincial hace público que las obras de refuerzo de firme con mezcla bituminosa en frío y drenaje de la carretera N-232, de Vinaroz a Vitoria y Santander, punto kilométrico 180,3 al 189,7, han sido adjudicadas por el sistema de concurso-subasta definitivamente a la Empresa «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cifra de veintinueve millones seiscientos cuarenta y seis mil (29.846.000) pesetas.

Teruel, 23 de junio de 1981.—El Delegado provincial, Francisco Elizondo.—13.262-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso-subasta, de licitación urgente, para la contratación de las obras de acondicionamiento del Centro de Formación Profesional «San Ignacio de Loyola», en Elorrieta (Vizcaya).**

Se anuncia concurso-subasta, de licitación urgente, para la contratación de las obras de acondicionamiento del Centro de Formación Profesional «San Ignacio de Loyola», en Elorrieta (Vizcaya).

**Presupuesto de contrata:** Cinco millones ochocientos trece mil cuatrocientas ochenta y ocho (5.813.488) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Fianza provisional:** 2 por 100 del presupuesto total, a depositar en metálico o en títulos de la deuda pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido el afianzamiento mediante aval, conforme a modelo oficial.

**Exposición de proyectos:** En el Negociado de Gestión de Inversiones del Servicio de Asuntos Económicos del INEM, calle Condesa de Venadito, 9, Madrid-27, y en la Dirección Provincial del INEM en Vizcaya, en horas de oficina.

**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Durante los diez días hábiles siguientes a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día, en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, 9, Madrid-27. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratación del Estado, previamente a la apertura de las proposiciones económicas, se procederá a la admisión a la subasta de los licitadores, a cuyo efecto los mismos habrán de presentar, en sobre independiente, los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares del presente concurso-subasta.

**Apertura de pliegos:** Será a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al término del plazo para tomar parte en el concurso-subasta, que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura el siguiente día hábil, en la sede central del Instituto Nacional de Empleo.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de acondicionamiento del Centro de Formación Profesional «San Ignacio de Loyola», en Eorrieta (Vizcaya), se compromete, en su nombre (o en el de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (expresar con claridad en letra y número), lo que representa una baja del ..... por ciento sobre el presupuesto de la subasta. (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 19 de agosto de 1981.—5.750-A.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso-subasta, de licitación urgente, para la contratación de las obras de refuerzo de estructura del Centro de Formación Profesional «Nuestra Señora del Juncal», en Irún (Guipúzcoa).**

Se anuncia concurso-subasta, de licitación urgente, para la contratación de las obras de refuerzo de estructura del Centro de Formación Profesional «Nuestra Señora del Juncal», en Irún (Guipúzcoa).

**Presupuesto de contrata:** Once millones seiscientos cuarenta y cinco mil quinientas ochenta y nueve (11.845.599) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cinco meses.

**Clasificación requerida:** Grupo C «Edificaciones», y por sí o subcontratados, en los grupos I «Instalaciones eléctricas», J «Instalaciones mecánicas» y, en su caso, en el grupo K «Especiales», y en todos los subgrupos de cada uno de ellos, estando además clasificado en la categoría «c» o superiores.

Al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de prestar fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

**Exposición de proyectos:** En el Negociado de Gestión de Inversiones del Servicio de Asuntos Económicos del INEM, calle Condesa de Venadito, 9, Madrid-27, y en la Dirección Provincial del INEM en Guipúzcoa, en horas de oficina.

**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Durante los diez días hábiles siguientes a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día, en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, 9, Madrid-27. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratación del Estado, previamente a la apertura de las proposiciones económicas, se procederá a la admisión a la subasta de los licitadores, a cuyo efecto los mismos habrán de presentar, en sobre independiente, los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares del presente concurso-subasta.

**Apertura de pliegos:** Será a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al término del plazo para tomar parte en el concurso-subasta, que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura el siguiente día hábil, en la sede central del Instituto Nacional de Empleo.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de refuerzo de estructura del Centro de Formación Profesional «Nuestra Señora del Juncal», en Irún (Guipúzcoa), se compromete, en su nombre (o en el de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (expresar con claridad en letra y número), lo que representa una baja del ..... por ciento sobre el presupuesto de la subasta. (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 19 de agosto de 1981.—5.749-A.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso-subasta, de licitación urgente, para la contratación de las obras de acondicionamiento y reparación del Centro de Formación Profesional en Ortuella (Vizcaya).**

Se anuncia concurso-subasta, de licitación urgente, para la contratación de las obras de acondicionamiento y reparación del Centro de Formación Profesional en Ortuella (Vizcaya).

**Presupuesto de contrata:** Seis millones cuatrocientos sesenta mil setecientos veintisiete (6.460.727) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Setenta y cinco días.

**Fianza provisional:** 2 por 100 del presupuesto total, a depositar en metálico o en títulos de la deuda pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido el afianzamiento mediante aval, conforme a modelo oficial.

**Exposición de proyectos:** En el Negociado de Gestión de Inversiones del Servicio de Asuntos Económicos del INEM, calle Condesa de Venadito, 9, Madrid-27, y en la Dirección Provincial del INEM en Vizcaya, en horas de oficina.

**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Durante los diez días hábiles siguientes a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día, en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, 9, Madrid-27. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratación del Estado, previamente a la aper-

tura de las proposiciones económicas, se procederá a la admisión a la subasta de los licitadores, a cuyo efecto los mismos habrán de presentar, en sobre independiente, los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares del presente concurso-subasta.

**Apertura de pliegos:** Será a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al término del plazo para tomar parte en el concurso-subasta, que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura el siguiente día hábil, en la sede central del Instituto Nacional de Empleo.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de acondicionamiento y reparación del Centro de Formación Profesional en Ortuella (Vizcaya), se compromete en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (expresar con claridad en letra y número), lo que representa una baja del ..... por ciento sobre el presupuesto de la subasta. (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 23 de agosto de 1981.—5.751-A.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso-subasta, de licitación urgente, para la contratación de las obras de reforma del Centro de Formación Profesional «Francisco Franco», de Málaga.**

Se anuncia concurso-subasta, de licitación urgente, para la contratación de las obras de reforma del Centro de Formación Profesional «Francisco Franco», de Málaga.

**Presupuesto de contrata:** Catorce millones setecientos ochenta y cuatro mil novecientas cincuenta y una (14.784.951) pesetas.

**Plazo de la ejecución:** Cuatro meses.

**Clasificación requerida:** Grupo C «Edificaciones», y por sí o subcontratados, en los grupos I «Instalaciones eléctricas», J «Instalaciones mecánicas» y, en su caso, en el grupo K «Especiales», y en los subgrupos de cada uno de ellos, estando además clasificado en la categoría «c» o superiores.

Al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de prestar fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

**Exposición de proyectos:** En el Negociado de Gestión de Inversiones del Servicio de Asuntos Económicos del INEM, calle Condesa de Venadito, 9, Madrid-27, y en la Dirección Provincial del INEM en Málaga, en horas de oficina.

**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Durante los diez días hábiles siguientes a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día, en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, 9, Madrid-27. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratación del Estado, previamente a la apertura de las proposiciones económicas, se procederá a la admisión a la subasta de los licitadores, a cuyo efecto los mismos habrán de presentar, en sobre independiente, los documentos consignados en la

cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares del presente concurso-subasta.

**Apertura de pliegos:** Será a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al término del plazo para tomar parte en el concurso-subasta, que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura el siguiente día hábil, en la sede central del Instituto Nacional de Empleo.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

**Modelo de proposición**

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de reforma del Centro de Formación Profesional «Francisco Franco», de Málaga, se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa representante) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (expresar con claridad en letra y número), lo que representa una baja del ..... por ciento sobre el presupuesto de la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 23 de agosto de 1981.—5.752-A.

**MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION**

*Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación del mobiliario y material científico con destino a diversas Facultades de la Universidad de Málaga.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto cuarto de la Resolución de 18 de octubre, por la que se adjudica el contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico con destino a diversas Facultades de la Universidad de Málaga.

Esta Dirección General ha acordado hacer pública la citada Resolución, que une como anexo.

Madrid, 12 de diciembre de 1980.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch. 6.442-E.

**Anexo que se cita**

Ilmo. Sr.: Convocado concurso público por Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios de 31 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 193, de 12 de agosto) para la adjudicación del suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico con destino a diversas Facultades de la Universidad de Málaga, cuyo gasto de 19.061.000 pesetas fue fiscalizado por la Intervención Delegada del Departamento con fecha 8 de julio de 1980 y aprobado por Orden ministerial de 22 de julio de 1980.

Cumplidos los trámites que en materia de concurso prevé la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, lo dispuesto en el pliego de bases del contrato, visto el informe de la Comisión Calificadora y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión Asesora.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Empresa	Lote	Precio unitario	Número de unidades	Precio total
«C. R. Mares S. A.» Llodio, 7. Madrid 34.	1		1	1.399.000
«Edibón» Munich, 4. Alcorcón (Madrid).	2		1	1.250.000
«Perkin Elmer Hispania, Sociedad Anónima», Avenida del Generalísimo, 15, 71-A. Madrid.	3		1	1.299.500
	15 (Of. 1.º)		1	1.199.500
				<hr/> 2.499.000
COMERINSA («Comercial Española de Intercambios Mundiales»). Fuencarral, número 101. Madrid-4.	5			252.821
«Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima». Jerez, número 3. Madrid-18.	7		1	548.825
«Izasa, S. L.» Rafael Herrera, 8, esc. 1.ª, 1. Madrid-16.	9		1	650.000
	10		1	493.000
				<hr/> 1.143.000
«Pacisa». Paseo General Primo de Rivera, 17. Madrid.	11		1	299.500
«Orejas y Mañilo, S. A.» Doctor Es uerdo, 128. Madrid.	12		1	104.930
«Garberi y Faura, S. L.» Argenso-a, 2, 1.º Madrid-4.	13			274.500
«Casa Álvarez, S. R. C.» Mayor, 65. Madrid-13.	16			160.000
	17			350.000
	18			240.000
				<hr/> 750.000
«Diagrama Industrial». Alustante, 1. Madrid-2.	19	126.000	3	378.000
	22 (Of. 2.º)	126.000	12	1.512.000
				<hr/> 1.890.000
«Galerías Metálicas Pérez-Cea». Pozos Dulces, 4. Málaga.	21		1	275.000
«Juan Bernal Aroca, S. A.» José Antonio, 32. El Palmar (Murcia).	23		1	618.825
	20		5	2.925.575
				<hr/> 3.542.400
«Inmade, S. A.» Avenida de José Antonio, 59. Madrid-13.	24		1	210.000

2.º El importe de la adjudicación asciende a la cantidad de 14.436.778 pesetas y se abonará con cargo al crédito 28.03.611.1 del vigente presupuesto de gastos del Departamento.

Los adjudicatarios constituirán fianza del 4 por 100 del importe adjudicado y formalizarán el contrato dentro de los plazos establecidos por la Ley de Contratos del Estado.

El plazo de fabricación y entrega del suministro será hasta el 29 de noviembre de 1980.

*Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico con destino a diversas Escuelas Técnicas Superiores de la Universidad Politécnica de Barcelona».*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto cuarto de la Resolución de 21 de octubre de 1980, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico con destino a diversas Escuelas Técnicas Superiores de la Universidad Politécnica de Barcelona».

3.º Declarar desiertos los lotes 4, 6, 8 y 14.

4.º Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente adjudicación a los efectos previstos en los artículos 38 y 119 de la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, respectivamente.

Madrid, 16 de octubre de 1980.—Por delegación, el Subsecretario.

Ilmo. Sr. Director general de Programación Económica y Servicios.

riores de la Universidad Politécnica de Barcelona».

Esta Dirección General ha acordado hacer pública la citada Resolución, que une como Anexo.

Madrid, 12 de diciembre de 1980.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch. 6.440-E.

**Anexo que se cita**

Ilmo. Sr.: Convocado concurso público por Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios de 7 de agosto de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 201, de 21 de agosto de 1980), para la adjudicación del suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico con destino a diversas Escuelas Técnicas Superiores de la Universidad Politécnica de Barcelona».

rio y material científico con destino a diversas Escuelas Técnicas Superiores de la Universidad Politécnica de Barcelona, cuyo gasto de 11.055.500 pesetas fue fiscalizado por la Intervención Delegada del Departamento con fecha 1 de agosto de 1980 y aprobado por Orden ministerial de 6 de agosto de 1980.

Cumplidos los trámites que en materia de concurso prevé la Ley de Contratos

del Estado y su Reglamento, lo dispuesto en el pliego de bases del contrato, visto el informe de la Comisión Calificadora y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión Asesora,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Empresa	Lote	Número de unidades	Precio unitario	Precio total
«Electra Industrial Molins, Sociedad Anónima». Gran Vía de les Corts Catalanes, 434. Barcelona.	4	1		620.000
	5	1		524.000
	6	1		750.000
«Telco, S. L.». Calle Graviña, 27. Madrid.	7	1		415.000
				1.889.000
«Unitronics, S. A.». Calle Princesa, 1, pl. 12, of. 9. Madrid.	8	16	7.437	118.992
	13	1		599.825
«Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima». Calle Jerez, 3. Madrid.	16	4	264.000	1.056.000
	18	1		438.000
«Suministros Alver, S. A.». Calle Evaristo San Miguel, 13. Madrid-8.	(V. 1.º)	19	450	6.990
	(V. 3.º)	20	500	1.800
	(V. 1.º)			900.000
				5.539.500
«Proyectos y Estudios Valencianos, S. A.». (PROESVA). Calle Colón, 22, 5.º H. Valencia.	17	2	176.000	352.000
«Industrias de la Madera y Decoración, S. A.». (INMADE). Calle Gran Vía, 59. Madrid.	21	35	1.790	62.650
«Industrias Mem, S. A.». Polígono Virgen de la Salud. Chirivella (Valencia).	22	87	2.371	206.277
	(Of. 2.º)			

2.º El importe de la adjudicación asciende a la cantidad de 9.188.244 pesetas y se abonará con cargo al crédito 28.03.611.1 del vigente presupuesto de gastos del Departamento.

Los adjudicatarios constituirán fianza del cuatro por ciento del importe adjudicado y formalizarán el contrato dentro de los plazos establecidos por la Ley de Contratos del Estado.

El plazo de fabricación y entrega del suministro será hasta el día 15 de diciembre de 1980.

3.º Declarar desierto los lotes 1, 2, 3, 9, 10, 11, 12, 14 y 15.

4.º Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente adjudicación a los efectos previstos en los artículos 38 y 119 de la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, respectivamente.

Madrid, 21 de octubre de 1980.—P. D., el Subsecretario.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

Por resolución de esta Diputación, de fecha 30 de julio de 1981, ha sido adjudicada al contratista don Antonio Bernabé Ramírez, la subasta de las obras de vía de acceso a Lacuadrada desde la carre-

tera HU-8.500, por la cantidad de pesetas 6.300.000, según el proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Huesca, 5 de agosto de 1981.—El Presidente, Aurelio Biarge López.—5.561-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia licitación de las obras que se citan.*

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

**Objeto:** Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades denominado «Carlos Arniches», sito en la calle Alonso Cano, zona del Garbinet, de esta capital.

**Duración del contrato, ejecución y pago:** Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva.

Se abonará con cargo al Presupuesto Extraordinario Q-1979.

**Tipo:** €6.218.029 pesetas, a la baja.

**Garantías:** La provisional es de 881.060 pesetas y la definitiva al máximo por 100 del remate, en metálico o en cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente.

**Plazo lugar y horas de presentación de plicas:** En el Negociado de Contratación, en los días laborables, de diez a

trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

**Lugar, día y hora de la subasta:** En el salón de sesiones, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan diez hábiles desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

**Proposiciones:** Reintegradas con 25 pesetas en pólizas del Estado, 200 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizadas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con la escritura de poder que bastantada en forma acompañada), declara: Que ha examinado el expediente para adjudicar las obras comprendidas en el proyecto de construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades denominado «Carlos Arniches», sito en la calle Alonso Cano, zona del Garbinet, de esta capital, y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación se compromete a efectuar los trabajos con estricta sujeción a lo dispuesto por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

Que acompaña justificantes de los documentos exigidos y declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 26 de agosto de 1981.—El Alcalde.—El Secretario general.—5.753-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Bielsa (Huesca) por la que se anuncia subasta para la venta de un lote de madera.*

Siendo firmes los pliegos de condiciones aprobados para la contrata y realización de un aprovechamiento de madera de esta Entidad, correspondiente al año forestal 1981, en cumplimiento de lo acordado por la Corporación Municipal, se anuncia subasta pública para la venta de 2.549 metros cúbicos (2.073 pies) de madera de abeto y pino, en la partida de Montinier, monte 37, sobre un precio base de 7.877.500 pesetas y un precio índice de 9.596.875 pesetas.

El aludido volumen de venta se refiere a los metros cúbicos que resulten sin corteza al efectuar la contada en blanco.

A tal fin, se recibirán proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las trece horas del día anterior al señalado para la subasta. Los licitadores deberán acreditar que tienen hecho el ingreso en metálico, talón de una Entidad bancaria o valores de la garantía provisional fijada en 106.775 pesetas. La definitiva será del 20 por 100 del remate, para responder en su caso del cumplimiento del contrato.

La apertura de proposiciones y adjudicación provisional tendrá lugar en la Casa Ayuntamiento de Bielsa, el undécimo día después de que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las once horas.

Si hubiera que declarar desierta la primera subasta, se celebrará la segunda diez días después, en las mismas condiciones y sin nuevo anuncio.

El resto de condiciones establecidas para la realización del aprovechamiento y desarrollo de la subasta, pueden conocerse en la oficina municipal en días y horas hábiles.

*Modelo de proposición*

Don ..... titular de documento nacional de identidad número ..... con domicilio en la calle ..... número ..... de ..... declara tener la capacidad legal necesaria para contratar y, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» para la subasta de un lote de ..... pies de madera de pino y abeto, manifiesta:

1.º Que acepta las condiciones establecidas por la Corporación Municipal e ICONA para el aprovechamiento.

2.º Que se compromete a realizar el aprovechamiento por el precio de ..... pesetas, en base a un volumen sin corteza de ..... metros cúbicos, referidos al resultado de la contada en blanco.

3.º Acredita haber hecho el depósito de garantía provisional.

4.º Acompaña declaración jurada acreditativa de no hallarse comprendido en casos de incapacidad ni de incompatibilidad.

(Lugar, fecha y firma del licitador o de su apoderado.)

Bielsa, 10 de agosto de 1981.—El Alcalde.—5.507-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.*

Por acuerdo del excentísimo Ayuntamiento Pleno, adoptado al punto 9.º del acta de la sesión celebrada el día 29 de julio de 1981 se convoca subasta pública para la adjudicación de las obras de nueva intersección semaforizada en avenida José León de Carranza, calle Zarza y calle Caracola, con arreglo al pliego de condiciones aprobado, cuyo extracto es el siguiente:

**Objeto:** Adjudicación de las obras de nueva intersección semaforizada en avenida José León de Carranza, calle Zarza y calle Caracola.

**Tipo de licitación:** Ocho millones doscientas siete mil trescientas diecisiete (8.207.317) pesetas.

**Plazo:** Las obras habrán de ser ejecutadas en un plazo de seis meses.

**Información:** En el Negociado de Obras de la Secretaría Municipal podrán consultarse el pliego de condiciones y el proyecto de obras de referencia.

**Fianzas:** La fianza provisional se fija en la cantidad de ciento doce mil setenta y tres (112.073) pesetas, y la definitiva será la que resulte de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Documentación:** Los licitadores habrán de acompañar a su propuesta la siguiente documentación:

La acreditativa de estar al corriente en el pago de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial en el epígrafe correspondiente a contratista de Obras Públicas; declaración de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incompatibilidad e incapacidad a que se refieren los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional en la Depositaria Municipal.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

**Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en el despacho de la Alcaldía.

**Reclamaciones:** Durante los ocho primeros días del plazo fijado para la presentación de proposiciones, se podrán pre-

sentar reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Contratación y en el Decreto 3046/1977, de 8 de octubre, las cuales serán resueltas por la Corporación Municipal.

*Modelo de proposición*

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de .....), se compromete a realizar las obras de ..... con estricta sujeción al pliego de condiciones que rige la subasta convocada a tal fin, en la cantidad de ..... (o con la baja del ..... por ciento sobre el tipo de licitación). (Las cantidades en número y letra.)

(Fecha y firma.)

Cádiz, 7 de agosto de 1981.—El Secretario accidental.—5.501-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Cambrils (Tarragona) por la que se anuncia el concurso-subasta de las obras de la primera fase de la zona del Centro Direccional.*

**Objeto del concurso-subasta:** Tiene por objeto la adjudicación de la obra de urbanización de la zona del Centro Direccional, en su primera fase.

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación será a la baja y como máximo de 15.697.361 pesetas.

**Plazo de ejecución de las obras:** Será como máximo de cinco meses.

**Pago de la obra:** El pago de la obra se efectuará en un plazo máximo de sesenta días, desde la presentación de las certificaciones.

**Quiénes pueden ser contratistas:** Podrá ser Contratista de esta obra cualquier persona, natural o jurídica que esté legalmente capacitada para contratar con el Ayuntamiento y ejecutar la obra y se halle dentro de las Leyes, incluso de índole fiscal, que le sean aplicables.

**Fianzas provisional y definitiva:** La fianza provisional será de 256.973 pesetas. La definitiva será de 513.947 pesetas.

**Documentación necesaria para ser admitido en la licitación:** Cada licitador presentará la documentación en dos sobres cerrados: el primero se titulará «Referencias» y el segundo «Oferta económica».

En el sobre de «Referencias» se incluirá la siguiente documentación:

1.º Resguardo de la fianza provisional depositada.

2.º Declaración de no hallarse comprendido en casos de incapacidad o incompatibilidad.

3.º Si se trata de Sociedad Mercantil, copia de la Escritura Social y justificante de que el firmante de la proposición se halla facultado para tal acto.

4.º Poder bastantado, en su caso, para poder concurrir a través de representación.

5.º Memoria firmada por el proponente expresiva de sus referencias técnicas, económicas, obras realizadas, etc.

El sobre de «Oferta económica», incluirá únicamente la proposición económica.

**Admisión de proposiciones:** La entrega conjunta de ambos sobres se efectuará en la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

**Licitación:** La apertura de los sobres de «Referencias», tendrá lugar en la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil transcurridos veinte, tam-

bién hábiles, desde la publicación del anuncio de este concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

El resultado se anunciará, dentro del plazo de diez días, en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los segundos pliegos, que habrá de efectuarse en el curso de los veinte días hábiles siguientes y para cuyo acto se entenderán citados todos los licitadores.

*Modelo de proposición*

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar y actuando en nombre propio (o en representación de .....), enterado del anuncio del concurso-subasta, para la ejecución de las obras de urbanización del Centro Direccional, en su primera fase, según proyecto redactado por el Ingeniero don Félix Boronat Roure, habiendo hecho depósito de la fianza provisional correspondiente y aceptando las responsabilidades y las obligaciones que impone el pliego de condiciones, se compromete a realizar la obra, según el indicado proyecto, por el precio de ..... pesetas que representa una baja de ..... pesetas y un tanto por ciento de la baja de ..... pesetas, respecto al precio inicial de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cambrils a 12 de agosto de 1981.—El Alcalde, José María Queral Muñoz.—5.467-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Felix (Almería) referente al concurso para la adjudicación de los trabajos de redacción de las normas subsidiarias de planeamiento del municipio.*

El Ayuntamiento de Felix (Almería) anuncia concurso público para la adjudicación de los trabajos de redacción de las normas subsidiarias de planeamiento municipales, trabajos que están subvencionados por la Dirección General de Urbanismo de la Consejería Política Territorial e Infraestructura de la Junta de Andalucía, de acuerdo con las bases siguientes:

I. **Objeto del concurso.** Adjudicación de los trabajos de redacción de las normas subsidiarias de planeamiento del municipio de Felix (Almería) por un importe de un millón doscientas mil (1.200.000) pesetas.

II. Para participar en el concurso será necesario presentar en el Registro General del Ayuntamiento la correspondiente solicitud, en el plazo de veinte días a contar desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del último día fijado para la admisión de proposiciones.

Los documentos que rigen la licitación podrán examinarse por los interesados en la Secretaría General del Ayuntamiento de Felix.

III. La fianza provisional se fija en el 2 por 100 del presupuesto indicado.

IV. El acto público de apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil que siga al último fijado para la admisión de proposiciones en el Salón de actos de este Ayuntamiento.

*Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en ..... y con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de 19....., en su propio nombre y derechos (en su caso, en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» por el que

se fijan las condiciones bases del concurso convocado por el Ayuntamiento de Felix para contratar la ejecución de los trabajos de ..... en dicho término municipal, se compromete a ejecutar tales trabajos sometiéndose estrictamente a los documentos que regulan la licitación de dicho trabajo, que acepto en su totalidad por un importe de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Felix, 12 de agosto de 1981.—El Alcalde.—El Secretario.—5.553-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación del camino de Deva a Santurio.**

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de pavimentación del camino de Deva a Santurio.

Tipo de licitación, 5.301.721 pesetas; fianza provisional, 114.526 pesetas; definitiva, a los tipos máximos legales, y plazo de ejecución, tres meses.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

**Modelo de proposición**

Don ..... vecino de ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... actuando en nombre (propio o en el de .....), bien enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de pavimentación del camino de Deva a Santurio en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... se comprometo a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos por la cantidad de ..... pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

**Domicilio que señala para notificaciones:** Las notificaciones en relación a la presente subasta, y a todos los efectos que de la misma se derivan, deberán practicarse en Gijón, calle ..... número ..... en la persona de don .....

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 29 de julio de 1981.—El Alcalde. 5.461-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia concurso de las obras de instalación de una depuradora en la parcela de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.**

Se anuncia concurso para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de instalación de una depuradora en la parcela de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, de Gijón.

Tipo de licitación: No se señala.

Fianza provisional: 50.000 pesetas; definitiva, a los tipos máximos legales.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayunta-

miento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

**Modelo de proposición**

Don ..... vecino de ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... actuando en nombre ..... (propio o en el de .....), bien enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integran el expediente que ha de regir en el concurso para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de instalación de una depuradora en la parcela de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, de Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... se comprometo a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

**Domicilio que señala para notificaciones:** Las notificaciones en relación al presente concurso y a todos los efectos que del mismo se deriven deberán practicarse en Gijón, calle ..... número ..... en la persona de don .....

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Gijón, 13 de agosto de 1981.—El Alcalde.—5.760-A.

**Resolución del Ayuntamiento de La Llacuna (Barcelona) por la que se anuncia subasta de pavimentación de la plaza Mayor y calle Carnicería.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta de pavimentación de la plaza Mayor y calle Carnicería, según las condiciones siguientes:

Tipo: 5.451.194 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianzas: La provisional, 100.000 pesetas, y la definitiva, el 4 por 100 de la adjudicación.

**Procedimiento:** El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Las plicas deberán presentarse en la Secretaría de esta Corporación y en horas de registro, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia que los inserte.

La apertura de los sobres presentados tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación de plicas.

Pagos: Con cargo al presupuesto de inversiones.

**Modelo de proposición**

Don ..... (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado ..... profesión ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de .....), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se comprometo a ejecutar las obras de pavimentación de la calle Carnicería y plaza Mayor, de La Llacuna, con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización, por el precio de ..... pesetas (en cifra y en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

La Llacuna, 6 de agosto de 1981.—El Alcalde.—5.449-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.**

La Comisión Municipal Permanente, en sesión ordinaria celebrada el pasado día 4 de agosto de 1981 acordó adjudicar definitivamente el concurso convocado por este Ayuntamiento para el suministro y colocación de vallas de protección de zonas ajardinadas a Mallas Metálicas, Sociedad Anónima, por un importe de pesetas 6.845.213, lo que representa una baja del 5,29 por 100 respecto al precio tipo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Leganés, 7 de agosto de 1981.—El Alcalde accidental.—5.316-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Matallana de Torio (León) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida de basuras en todos los pueblos del municipio.**

Este Ayuntamiento anuncia el concurso para la contratación del servicio de recogida de basuras en todos los pueblos del municipio, bajo las siguientes bases:

1.ª Tipo de licitación: Se fija en pesetas 1.200.000 anuales a la baja.

2.ª Duración del contrato: Se hará por tres años, a partir de la fecha en que comience la prestación, que será dentro del mes siguiente a la notificación de la adjudicación definitiva. El precio pactado, será revisable anualmente con arreglo al índice del aumento del coste de la vida publicado por el Instituto Nacional de Estadística.

El servicio se realizará los lunes, miércoles y viernes de cada semana en los puntos señalados de antemano por el Ayuntamiento.

El Ayuntamiento pagará el servicio por trimestres vencidos, dentro de los quince días siguientes a su vencimiento.

3.ª Pliego de condiciones: Estará de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas hábiles para despacho al público, hasta el día anterior al de la apertura de pliegos.

4.ª Garantía provisional: 150.000 pesetas.

5.ª Garantía definitiva: El importe de un trimestre del servicio adjudicado.

Ambas se podrán constituir en metálico, valores del Estado o mediante aval bancario.

6.ª Proposiciones: Estas no se ajustarán a ningún modelo, pero sí deberán expresar claramente que aceptan íntegramente los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y particulares, a los que se someten.

Dichas proposiciones deberán contenerse en un sobre cerrado que en el anverso llevará la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en el concurso público convocado para la contratación de los servicios de recogida de basuras en todos los pueblos del Ayuntamiento de Matallana de Torio.»

En el pliego se contendrá la propuesta económica.

La proposición en relación con la organización de los servicios y su realización.

En este pliego se incluirán también todas cuantas referencias presente el licitador, en relación con su solvencia moral, económica o profesional, que hayan de ser tenidas en cuenta a la hora de resolver el concurso.

7.ª Apertura de plicas: Tendrá lugar al siguiente día hábil a aquel en que se cumplan los veinte días, también hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

8.ª El presente concurso queda condicionado al resultado de la exposición al público del respectivo pliego de condiciones, que de presentarse reclamaciones,

se señalarán nuevos plazos en el «Boletín Oficial» de la provincia, para la apertura de plicas incluso para la presentación de proposiciones, si fuera necesario.

9.ª **Crédito:** En el presupuesto ordinario del Ayuntamiento se consignará la cantidad suficiente.

Matallana de Torio, 14 de agosto de 1981.—El Alcalde, Anselmo González Rodríguez.—5.562-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Olmedo (Valladolid) por la que se anuncia subasta de dos parcelas rústicas.**

**Pliego de condiciones:** Redactado por la Comisión Municipal de Hacienda que ha de regir las subastas para la enajenación de dos parcelas rústicas, al sitio de la Estación.

**Objeto del contrato:** El objeto del contrato es la enajenación de dos parcelas rústicas. Teniendo en cuenta, que las instalaciones de los servicios de agua potable, alcantarillado y energía eléctrica y cuantos gastos lleven aparejados las edificaciones que necesariamente serán para la instalación de industrias, son de exclusiva cuenta del rematante o adjudicatario y han de realizar las tomas de agua y alcantarillado en lugar adecuado a juicio del Ayuntamiento.

Estos terrenos aunque actualmente son terrenos rústicos, están ya recogidos en el Plan General de Ordenación de Olmedo, inicialmente aprobado, como terreno industrial.

**Tipo de licitación:** Será el de 500 pesetas, el metro cuadrado, al alza.

**Ubicación de los terrenos:** El lote número 1, de 1.220 metros cuadrados, linda: al Norte, con finca matriz; al Oeste, con el lote número 2, y al Este, con propiedad de don Mariano Centeno Sanz, y al Sur, con carretera de la estación en la que tiene 16 metros lineales.

El lote número 2, de 2.100 metros cuadrados, linda: al Norte, con resto de la finca matriz; al Este, con lote número 1; al Sur con carretera a la Estación a la que tiene 30 metros lineales, y al Oeste, con resto de la finca matriz.

**Destino:** El adjudicatario se compromete solemnemente a instalar una industria en el terreno adquirido.

**Gastos:** El adjudicatario deberá satisfacer todos los gastos que se originen a partir de la adjudicación definitiva más los que, siendo legítimos, tengan relación con el expediente de subasta desde su iniciación hasta la formalización del contrato.

**Presentación de plicas:** Será en las oficinas Municipales, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** En el Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil al de presentación de plicas.

**Garantías:**

a) Provisional: 3 por 100 del tipo de tasación.

b) Definitiva: El tanto por ciento que corresponda al precio de adjudicación, conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Pago del precio:** Deberá inexcusablemente satisfacerse dentro de los treinta días hábiles siguientes a la adjudicación definitiva de la subasta.

Las proposiciones serán por escrito y reintegradas cada una de ellas con póliza del Estado de 25 pesetas y 50 pesetas en sellos municipales, y se ajustarán al siguiente modelo de proposición:

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con documento nacional de identidad número ....., con domicilio en la calle ..... y para notificaciones y requerimientos en Olmedo calle ....., en nombre

propio (o en representación de ..... con poder bastante que acompaña) y en relación con la subasta para la enajenación de terreno rústico, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ..... de ..... de 1981, acpto el pliego de condiciones redactado por la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Olmedo y ofrezco la cantidad de ..... (en letra) pesetas, por el lote número ..... de ..... metros cuadrados de superficie, bienes de propios del Ayuntamiento de Olmedo (Valladolid), al sitio de la Estación, comprometiéndome a cumplir el pliego de condiciones.

Olmedo a ..... de ..... de 1981.

(Firma y rúbrica.)

**Declaración jurada:** Don ..... cuyas demás circunstancias constan, conforme a lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, declara por su honor no hallarse comprometido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad previstos en los artículos 4.º y 5.º del mencionado Reglamento para poder tomar parte en la subasta a que se contrae la anterior proposición.

Olmedo a ..... de ..... de 1981.

(Firma y rúbrica.)

Olmedo, 6 de agosto de 1981.—El Alcalde accidental, Jesús Serrano Gómez.—5.473-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Santa María la Real de Nieva por la que se anuncia concurso para la prestación de los servicios técnicos necesarios para la realización de las normas subsidiarias del planeamiento general del municipio.**

Este Ayuntamiento convoca concurso para contratación de la asistencia técnica para la realización de las normas subsidiarias del planeamiento general del municipio de Santa María la Real de Nieva, con arreglo a las siguientes características generales:

1.ª **Objeto del contrato:** Será la prestación de los servicios técnicos necesarios para la realización de las normas subsidiarias del planeamiento general del municipio de Santa María la Real de Nieva.

2.ª **Tipo de licitación:** Un millón de pesetas, a título indicativo.

3.ª **Plazo de ejecución:** La prestación objeto de contrato será realizada en el plazo de cuatro meses a partir de la firma del contrato.

4.ª **Pago:** De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones.

5.ª **Pliegos de condiciones:** Tanto el jurídico y económico-administrativo, como el de descripciones técnicas y bases del concurso, estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, pudiendo presentarse durante dicho plazo cuantas reclamaciones estimen pertinentes, las cuales serán resueltas por el Ayuntamiento Pleno.

6.ª **Garantías:** La garantía provisional se fija en el 2 por 100 del presupuesto indicativo. La definitiva será el 4 por 100 del precio de adjudicación.

7.ª **Proposiciones:** Se presentarán en tres sobres, conforme se indica en los pliegos de condiciones económico-administrativas, en la Secretaría Municipal en horas de oficina, con arreglo al modelo que se inserta al final de este anuncio, durante los veinte días siguientes, al de la publicación del mismo.

8.ª **Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento a las trece horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de admisión de proposiciones.

9.ª **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas.

#### Modelo de solicitud

Don ....., de profesión ....., con domicilio en ....., calle de ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., enterado(los) de las bases que han de regir en el concurso de méritos para adjudicar la realización de la norma subsidiaria del planeamiento general del municipio de Santa María la Real de Nieva, y del pliego de condiciones a que habrá de ajustarse dicha adjudicación, aceptará(n) tomarla a su cargo por la cantidad de ..... pesetas, con arreglo a dichos documentos. Para ello manifiesta(n) que cumple(n) los requisitos establecidos para participar en el concurso y acompañan los documentos que se expresan en las bases 4 (cuarta) del mismo.

(Lugar, fecha y firma).

Santa María la Real de Nieva, 6 de agosto de 1981.—El Alcalde Presidente, Carmen Muñoz.—5.565-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Soria referente a la licitación de las obras de urbanización de la plaza de El Vergel.**

Ejecutando acuerdo del Ayuntamiento Pleno se anuncia licitación para la contratación de las obras de urbanización de la plaza de El Vergel con sujeción al proyecto aprobado y al pliego de condiciones económico-administrativas, que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación a partir de la fecha de publicación de este anuncio y contra el cual podrán presentar reclamaciones dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, con los efectos previstos en el artículo 119.2 del Real Decreto de 6 de octubre de 1977.

El precio que servirá de base a la licitación es el de 15.188.150 pesetas.

El plazo de ejecución del contrato es de ocho meses.

Los licitadores deberán constituir fianza provisional por importe de 236.881 pesetas. La definitiva consistirá en aplicar al precio del contrato los porcentajes máximos señalados en el Reglamento de Contratación.

Las proposiciones optando al contrato, debidamente reintegradas, se presentarán en la Secretaría de la Corporación, de nueve a trece horas, los días laborables, desde la fecha del anuncio de la convocatoria hasta el inmediato hábil anterior al señalado para la apertura de plicas. Esta se realizará el vigésimo primer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en su caso, en representación de ....., según acredite con .....), enterado de la convocatoria del excelentísimo Ayuntamiento de Soria para la contratación de las obras de urbanización de la plaza de El Vergel así como de los pliegos y condiciones económico-administrativas y facultativas que regirán la ejecución del contrato, concurre a la licitación anunciada y se compromete a la ejecución de las obras con estricta sujeción a los pliegos citados, que declara conocer, en el precio de ..... (en cifra y letra) pesetas.

A efectos de notificaciones señala el domicilio de ..... de la ciudad de Soria.

(Fecha y firma del licitador.)

Soria, 12 de agosto de 1981.—El Alcalde, José Luis Liso Marín. 5.466-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Santander) por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de limpieza de los Grupos escolares del municipio.**

1.º **Objeto:** Contratación del Servicio de limpieza de los Grupos escolares del municipio.

2.º **Duración del contrato:** Un año, prorrogable por expreso acuerdo del Ayuntamiento adoptado con tres meses de antelación.

3.º **Tipo de licitación:** No se señala tipo de licitación.

4.º **Garantías:** La provisional será de 10.000 pesetas. La definitiva se constituirá conforme al artículo 32 del Reglamento de Contratación.

5.º **Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días hábiles de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en horas de oficina, de diez a trece.

6.º **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de admisión de proposiciones, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

7.º **Crédito:** En el presupuesto ordinario municipal existe consignación suficiente para la financiación del servicio objeto de este concurso.

8.º **Examen de documentos y exposición de pliegos:** Durante el plazo de presentación de proposiciones estará de manifiesto el expediente en la Secretaría Municipal.

Durante el plazo de ocho días desde la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán formularse reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas. En el supuesto de que se formulen reclamaciones la licitación se aplazará.

#### 9.º Modelo de proposición:

Don ....., de ..... años de edad, de estado ....., de profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., documento nacional de identidad ....., enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Torrelavega para la contratación del servicio de limpieza de los Grupos escolares «Cervantes», «Lasaga Larreta», «Menéndez Pelayo», «Menéndez Pidal», «Amós de Escalante», «José María Pereda», «Pancho Cosío» y Escuelas de Ganzo, Campuzano, Barreda, La Montaña, Tanos, Viérnoles y Torres, se comprometo a realizarlo con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas por el que ha de regirse, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., del día ....., en el precio de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Torrelavega, 24 de agosto de 1981.—El Alcalde.—5.762-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Utrera (Sevilla) por la que se anuncia concurso para la adquisición de una nave.**

**Objeto.** Adquisición nave de 700 a 1.000 metros cuadrados en suelo urbano de Utrera, con agua, luz, alcantarillado, acceso y departamento para oficina.

**Documentación completa:** En la Secretaría del Ayuntamiento.

**Modelo de proposición:** Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., vecino de ....., enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, ofrece el edificio de su propiedad, ubicado en la calle ..... número ....., para venderlo al Ayuntamiento, con llave en mano,

en precio de ..... pesetas, y se comprometo al cumplimiento de las demás condiciones si le fuera adjudicado el concurso. A estos efectos adjunta los siguientes documentos ..... (plano, fotografía, copia o nota de la escritura pública y cualquiera otro que estime conveniente).

(Fecha y firma.)

**Plazo de presentación de pliegos.** En la Secretaría Municipal. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia y concluirá a las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia.

**Lugar, día y hora de apertura:** En el excelentísimo Ayuntamiento de Utrera, a las doce horas del primer día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

**Garantía provisional:** Doscientos mil pesetas en cualquiera de las modalidades prevenidas por la Ley.

Utrera, 13 de agosto de 1981.—El Alcalde.—5.367-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de un matadero general.**

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

**Objeto:** Obras de construcción de un matadero general en Vitoria.

**Tipo:** 381.762.592 pesetas.

**Garantías provisional y definitiva:** 2 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación y 4 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

**Realización de prestaciones y pagos:** Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse el 31 de marzo de 1983, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación:** Negociado de Edificaciones y Actividades.

**Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del día 22 de septiembre de 1981, en el Negociado de Edificaciones y Actividades.

**Lugar, día y hora de apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial, a las trece horas del siguiente señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Personas que integran la Mesa:** El ilustrísimo señor Alcalde o Capitular en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

**Modelo de proposición.** Don ..... (edad, estado, profesión), con domicilio en ..... (en nombre propio) (si es Sociedad, en representación de la misma) bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de obras de construcción de un matadero general en Vitoria-Gasteiz, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios que se adjuntan y por importe de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 11 de agosto de 1981.—P. D., el primer Teniente de Alcalde, María Jesús Aguirre Uribe.—5.522-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.**

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

**Objeto:** Obras de construcción de 200 panteones y 168 fosas, de tipo prefabricado con capacidad para nueve enterramientos, en el cementerio de El Salvador.

**Tipo:** 59.666.400 pesetas.

**Garantías provisional y definitiva:** 2 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación y 4 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

**Realización de prestaciones y pagos:** Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse el día 30 de septiembre de 1982, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen la documentación:** Negociado de Edificaciones y Actividades.

**Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del día 22 de septiembre de 1981, en el Negociado de Edificaciones y Actividades.

**Lugar, día y hora de apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial, a las trece horas del siguiente señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Personas que integran la Mesa:** El ilustrísimo señor Alcalde o Capitular en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

**Modelo de proposición:** Don ..... (edad, estado, profesión), con domicilio en ..... (en nombre propio) (si es Sociedad, en representación de la misma), bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de obras de construcción de 200 panteones y 168 fosas, de tipo prefabricado con capacidad para nueve enterramientos, en el cementerio de El Salvador, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios que se adjuntan y por importe de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 11 de agosto de 1981.—P. D., el primer Teniente de Alcalde, María Jesús Aguirre Uribe.—5.523-A.

**Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, por el que se articula parcialmente la Ley 41/1973, de Bases del Estatuto de Régimen Local, por el presente se hace público que, por acuerdos de esta Corporación de fecha 31 de julio próximo pasado, se han adjudicado las obras de los proyectos, por los importes y a favor de los contratistas que a continuación se especifican:

**Proyecto:** Demolición del antiguo Centro de San Gabriel y Centro de Cooperación Juvenil. Importe: 99.875.420 pesetas. Adjudicatario: «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.».

**Proyecto:** Reforma, ampliación y mejora del Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Tasagaya de Guimar. Importe: 22.649.352 pesetas. Adjudicatario: Don Cristóbal González Cano.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de agosto de 1981.—El Secretario accidental, José Antonio Duque Díaz.—V.º B.º; El Presidente, José Miguel Galván Bello.—5.463-A.